

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

11108 *ORDEN de 31 de marzo de 1978 por la que se nombra funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Miguel Villena Fernández.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), se integraron en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo General Auxiliar, por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio;

Justificado el cumplimiento por don Miguel Villena Fernández de los requisitos exigidos por el apartado b) del número 1 del artículo 2.º del Decreto-ley citado, al aplicársele lo dispuesto en el Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre, por el que se declaran revisadas de oficio y anuladas las sanciones administrativas acordadas, de conformidad con lo establecido en la Ley de 10 de febrero de 1939, de responsabilidad política, y en el Real Decreto-ley 10/1976, de 30 de julio, sobre amnistía, a su instancia,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Nombrar funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Miguel Villena Fernández, nacido el 22 de mayo de 1911, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG011732 y destinándole con carácter definitivo al Ministerio de Hacienda, en Valencia, con efectos administrativos de 27 de marzo de 1931, fecha de su ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, y económicos de la fecha en que tome posesión del destino que se le asigna.

Segundo.—Reconocer al funcionario expresado como tiempo de servicios prestados, a efectos de trienios, el comprendido entre el 15 de octubre de 1940, fecha de su separación del servicio, y el día anterior al de la toma de posesión del destino que se le asigna, ambos inclusive, con aplicación del coeficiente 4 a todos los servicios desde su ingreso, como comprendido en lo dispuesto en la disposición derogatoria 1.ª de la Ley 31/1965, de 4 de mayo.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Luis Graullera Mico.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Hacienda y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

11109 *ORDEN de 11 de abril de 1978 por la que se acuerda el cese del excelentísimo señor don Isidro de Arcenegui y Carmona como Secretario de la Escuela Judicial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 204/1968, de 27 de enero, y demás disposiciones concordantes,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar el cese del excelentísimo señor don Isidro de Arcenegui y Carmona como Secretario de la Escuela Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1978.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

11110 *ORDEN de 18 de abril de 1978 por la que se declara excedente voluntario a don Demetrio Morán Morán, Juez de Distrito.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con el artículo 41,1, apartado a), del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967,

Este Ministerio, accediendo a lo solicitado por don Demetrio Morán Morán, Juez de Distrito número 5 de Bilbao, ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo al que pertenece, en las condiciones que determina el referido artículo del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ortega Díaz-Ambrona.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

11111 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario del Juzgado de Distrito don Manuel Suárez Bárcena Fernández.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 23 del próximo mes de abril, en que cumpla la edad reglamentaria, a don Manuel Suárez Bárcena Fernández, Secretario del Juzgado de Distrito de Madrid número 4.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

11112 *ORDEN de 9 de febrero de 1978 por la que se hace pública la relación de ascenso a Cabos Músicos del personal aprobado en las oposiciones anunciadas por Orden de 15 de julio de 1977 («Diario Oficial» número 197).*

Como resultado de las oposiciones convocadas por Orden de 15 de julio de 1977 («Diario Oficial» número 197), y por haber superado los exámenes correspondientes, se ingresa con el empleo de Cabo Músico al personal procedente de paisano que a continuación se relaciona, escalafonándose según el número obtenido en la expresada convocatoria, con la antigüedad de 8 de febrero de 1978, quedando a disposición de los Capitanes Generales de sus respectivas plazas y agregados a las Unidades que para cada uno se indica, hasta que por este Ministerio se les designe destino definitivo.

Por los Servicios de Intendencia de cada Región donde efectúe este personal su incorporación será suministrada la primera puesta a su agregación y el resto de las prendas devengadas a su destino a Clero, Orden comunicada número 9.700, de fecha 28 de octubre de 1973, del excelentísimo señor Director general de Servicios.

Número 238, Vicente Renovell Valero, paisano, Saxofón Tenor, de Pedralba (Valencia), con domicilio en Benaguacil, calle Almas, número 105, agregado administrativamente a la Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3 (Valencia).

Número 239, Juan José Puntas Fernández, paisano, Trombón, de Guillena (Sevilla), con domicilio en calle Doctor Fleming, número 3, agregado administrativamente a la Música de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2 (Sevilla).

Número 240, Cirilo Arenas Bartlos, Clarinete, Educando Músico de la Academia de Infantería, agregado a la misma.

Número 241, José Aparisi Aparisi, paisano, Clarinete, de Jeresa (Valencia), agregado administrativamente a la Música de la División de Infantería Maestrazgo número 3 (Valencia).